

Expediente: **11948/19**
Carátula: **GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ SALVA CARLOS ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **14/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALVA, CARLOS ROBERTO-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 11948/19



H104058076632

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ SALVA CARLOS ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 11948/19.-

San Miguel de Tucumán, 13 de septiembre de 2024. 1) Agréguese el informe bancario acompañado. 2) Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir el demandado: SALVA, CARLOS ROBERTO, DNI N° 25.255.535, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$240.336,10 por saldo de honorarios regulados al letrado Elio Francisco Gullemi y \$74.504,19 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562209533501255 CBU N° 2850622350095335012555 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 11948/19

Actuación firmada en fecha 13/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.